

REDACCION  
— y —  
ADMINISTRACION  
Calle S. Juan, 46.— Teléfono 564  
TARRAGONA  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la región... 2 ptas. al mes  
Fuera de la región... 3 »  
Número suelto... 10 céntimos  
Anuncios y comunicados a precios  
convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION  
No se insertará ningún artículo  
sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse  
indistintamente en el idioma catalán  
o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo  
posible.  
No se devuelven los originales  
aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al  
Director.  
La económica al Administrador.

## Los decretos de Hacienda

En el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, insuficiente para contener al numerosísimo público que acudió a oírle, ha dado el ministro de Hacienda su anunciada conferencia.

Se ven entre los asistentes a todos los altos funcionarios del Ministerio y numerosas damas.

Sobre la mesa del orador se ha colocado un micrófono para transmitir el discurso por radio.

Con el señor Calvo Sotelo se sientan en la presidencia los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción Pública, el alcalde, el presidente de la Academia, señor Clemente de Diego, y otras personalidades.

El conferenciante empieza su disertación diciendo:

«Como tras la tempestad vuelve la calma, así tras la frenética contienda que promovieron los conocidos decretos, ha venido otro momento de tranquilidad.

No lamento la polvareda promovida porque recuerdo que decía Lloyd George, en 1919, que quien quiera rama seca no debe ir al bosque en días de calma sino después de la tempestad.

Para tratar de los decretos tributarios hay que recordar que nuestro presupuesto se liquida con déficit desde 1913.

Es de esperar que este año no exceda el déficit de 500 millones. La deuda actualmente representa unos 4.000 millones. Los ingresos suman 2.755 millones y los gastos más de 3.000.

He de ocuparme de la contribución territorial que creó en 1905 el insigne don Alejandro Mon. Nació como un impuesto sobre el producto y no sobre la renta, es decir, que es impersonal.

En cuanto a la ganadería se ha restablecido la exención a favor de una junta destinada a la propia labor.

Este tributo ha sufrido varias fases. Nació al tipo de 12 por 100 y ha llegado al 17 por 100, donde hay catastro y al 27 por 100 donde no lo hay, para urbanas, y el 14 y 20 por 100 respectivamente, para la rústica.

Cree que debe suprimirse la tributación sobre la renta de la tierra y cultivo, porque la primera es capitalista y la segunda es industrial.

Vamos a los decretos. Voy sólo a tratar de uno, del que persigue la ocultación en el impuesto territorial.

Que hay ocultación no se puede negar. Hay ocultación de exenciones y de valor.

Hay casos, uno en Salamanca, de ocultación, de más de cinco mil hectáreas.

En 1850 la riqueza territorial española se evaluaba en 571 millones de pesetas y en 1925 en 1.300 millones.

El producto bruto de la propiedad rústica son diez mil millones anuales. Descontando la mitad por gastos quedaría en 5.000 y pudiendo tributar un diez por ciento debería rendir 500 millones, en vez de 280 millones que da ahora.

En urbana, en Madrid y Barcelona, resulta de valoración un término medio de 8.000 pesetas en Madrid y 2.000 en Barcelona. En poblaciones de tanta semejanza no puede haber esta diferencia.

En donde se hace el catastro se ha comprobado un 99 por 100 de aumento, y hay provincias como Huelva, Soria y Badajoz, en donde la ocultación pasa de 200 por 100. En Comilla de Albada (Málaga) la ocultación era de 400 por 100 y en Real de la Jara (Sevilla) más de 1.000 por ciento.

Sigue poniendo ejemplos de tributación que es por finca de poco más de una peseta al año y casos de fincas que dan de renta más de 400 por 100 de su líquido imponible.

En Madrid hay una finca que vale

10 millones, está valorada en 3 y tributa unas 6.000 pesetas.

En la finca rústica la ocultación es más grave. Ahora se ha vendido en Cuenca una finca en un millón de pesetas y está valorada en 7.000. Otro caso en Guadalajara arroja una ocultación de 8.000 por ciento.

En un ayuntamiento de Zaragoza se rebajó el líquido imponible teniendo en consideración las heladas que destruyeron las cosechas en 1876, y aún sigue la rebaja.

En Segovia se ha dado un caso de 38.000 por cien.

La reducción catastral ha dado lugar a grandes aumentos que llegan casi siempre a un cien por cien.

Todo esto demuestra que la mayor parte de la riqueza territorial de España no tributa y aun están conforme en ello todos los gobiernos y todos los españoles no se había encontrado la fórmula brusca. Así nacieron estos reales decretos de primero de enero.

Cuatro han sido las principales impugnaciones que se le han hecho: Una contra la expropiación forzosa, otra contra la libre denuncia, otra contra el valor en venta y otra contra el valor en renta.

Claro que soy mantenedor de la propiedad privada, pero creo que la mayor obra conservadora es facilitar el acceso a la propiedad a las clases modestas.

Hoy todavía creen los propietarios que el derecho de propiedad lleva consigo el derecho de abusar de ello. Con gente así no se puede tratar, (Aplausos).

Hablaremos de la expropiación forzosa. Esta está reconocida siempre en legislaciones y hay una ley aprobada por un Parlamento de mayoría conservadora que permite la expropiación de una finca de haber declarado un 25 por ciento menos de su valor. En el decreto, el propietario en todo el tiempo de la tramitación del expediente tiene derecho a rescatar su finca siempre que acepte el valor acordado por la Hacienda. Fíjese bien; el valor comprobado, no el de denuncia como se ha pretendido hacer creer.

La expropiación no se aplica a la pequeña propiedad que es la mayor parte de la de España.

La libre denuncia está ya establecida en España y no había por qué exceptuar de ella a la contribución territorial, pero se evitará y castigará duramente el «chantage».

No es una demostración de hidalguía la denuncia; pero tampoco el abuso tributario es de orden caballeresco. El hombre ante el hombre es propietario, pero ante Dios es mero usufructuario.

El valor en renta está ya iniciado en 1845, cuyos legisladores se asustarían de que en 1925, setenta años después, se considere este principio como anarquizante.

Quisiera que pudierais leer escritos de pueblos que se quejan de que los propietarios no quieren laborar sus fincas.

Hablemos del valor en renta. Hay que reconocer el derecho a la riqueza suntuaria, pero no hay que beneficiar la tributariamente con relación a otras propiedades.

Un coto de caza es una propiedad muy respetable, pero no debe de tener trato de favor en relación a una finca productiva. Salvo de todo esto los edificios y palacios históricos.

En Francia y Checoslovaquia se aplica un tipo alto a los parques y jardines.

El Real decreto tiende a que dentro de unos meses salga a luz la riqueza oculta.

La reforma tributaria ha de aproximarse al impuesto sobre la renta teniendo en cuenta las contribuciones del contribuyente.

Debe irse a la reducción de tipo en la contribución territorial, aunque hay naciones donde el tipo corriente llega al 20 por ciento; pero no se

puede reducir el tipo, mientras todos no tributen.

Los principales defectos de la tributación española son: la complejidad administrativa, la falta de elasticidad, la desigualdad, la injusticia y la mala organización de la inspección.

Hay que estimular los monopolios; hay que suavizar el impuesto sobre las utilidades del trabajo; hay que ir a gravar en conjunto los medios económicos, porque es lo justo.

Yo soy optimista: Nuestra deuda no es comparable a la de otros países.

Alude a los planes del ministro de Fomento y dice que es optimista porque confía en la eficacia de las medidas económicas, pero se necesita la cooperación de todos los españoles.

Al terminar el señor Calvo Sotelo su disertación fué muy aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el local.

## Valores femeninos y su eficacia

Bajo este título dió el M. I. Sr. Dr. D. Isidro Gomá, en el local social de Acción Católica de la Mujer de esta ciudad, un ciclo de conferencias en los días 12, 18 y 26 de enero y 2 de febrero del presente año ante una concurrencia de señoras que rebasaba la capacidad de aquel local.

No vamos a detenernos en detallar circunstancias de carácter descriptivo; sino tan solo a dar cuenta de aquellas ideas más substanciales que resaltaron en tales conferencias que consideramos de altísima importancia.

Cuatro fueron estas conferencias, a las cuales el ilustre conferenciante concede a cada una un valor especial; diciendo de todos ellos que son fuerzas de carácter espiritual y social en posesión de la mujer para que pueda sacar de ellas el máximo de provecho para sí y para la sociedad.

El primer valor: «La Verdad». La considera luz de la vida que conduce a la posesión de la Verdad eterna: fin supremo del hombre. La considera también alimento de la inteligencia. La vé en nosotros y fuera de nosotros y como causa de goce aun en la vida presente. Expone lo que es verdad natural a cuya posesión tiene derecho la mujer igual que el hombre, y explica la verdad sobrenatural suprema y única aspiración de todo ser humano, así del uno como del otro sexo. En cuanto a la posesión de la verdad natural expone razones convincentes, porque siendo la mujer un ser humano ha de alimentar su inteligencia con la verdad; y teniendo personalidad individual y social, tiene destinos individuales y colectivos que cumplir y por lo tanto tiene derecho a la verdad; y, mayor motivo le asiste siendo como es cooperadora con el hombre en el desempeño de los destinos de la humanidad.

Esta mutua cooperación hace recordar la de la Santísima Virgen en la Redención del linaje humano, y también la que, con San Pablo ejercieron, en su apostolado santas y sabias mujeres de aquel tiempo. El Doctor Gomá encarece, a este propósito, la conquista de la verdad religiosa; fustigando la ignorancia en esta materia: ignorancia, que, por desgracia se halla en muchísimas mujeres, aun cuando las haya de éstas, en gran número, que practican la religión; siendo ello causa principal de la des cristianización, así como del disgusto de las cosas de Dios, y de que puedan ejercer obras de apostolado cristiano, del cual hay tan apremiante necesidad en estos tiempos.

Al hablar de la verdad natural, demuestra, el erudito conferenciante, cuán necesaria sea la conquista de ella a la mujer de hoy, dadas las circunstancias económicas y sociales de nuestros tiempos, en el sentido de avance y en el desplazamiento de tanta multitud de hombres por causa de la guerra; motivos que obligan a la mujer a ir a la conquista de un puesto que le asegure su porvenir, su independencia personal y el ser un auxiliar, en el sentido económico de la

familia. La profesión del Magisterio, noble y de apostolado es la más apropiada para el desempeño natural en la mujer: profesión que debiera ser favorecida de una manera especial por los Católicos como las izquierdas lo hacen para atraerlos a su campo.

En cuanto a las carreras universitarias no halla conveniente la asistencia de la mujer a aquellos centros mientras no se organicen en otra forma; no obstante lo halla de que las mujeres adquieran conocimientos en Anatomía, Patología y Terapéutica para que puedan prevenir la acción del médico en el seno de la familia. La telefonía, la industria, en sus diferentes formas, presentan ancho campo a una adecuada y productiva ocupación a la mujer.

La verdad impone a la mujer estrictos deberes: El primero de ellos es evitar la curiosidad del mal; los espectáculos, el lujo, la moda y la literatura frívola e inmoral son los grandes azotes de la sociedad y en especial de la mujer.

El segundo deber es propagar el bien: en la Acción Católica Social hay dilatado campo de acción benemérita; y en este sentido toda mujer católica debe cooperar. Concluye diciendo: La mentira se propaga en tales formas: de consiguiente, acción contra acción. Contra la acción del mal oponer la acción del bien.

Propagar la verdad; pero, para que esta propagación sea eficaz, precisa encarnar la verdad en nosotros: que seamos luz eficaz, engendradora de la verdadera libertad: la de la verdad y del bien.

El segundo de los Valores, dice el Dr. Gomá, es la «Palabra».

Acercas de la palabra versó la segunda de estas notabilísimas conferencias. Considera la palabra como el valor moral, substancial de la personalidad humana.

Desarrolla los siguientes puntos: 1.º, Dignidad de la palabra; 2.º, Las virtudes de la palabra en la mujer; 3.º, Los vicios de la palabra en la mujer.

Enaltece la palabra considerándola en el hombre y fuera del hombre. La palabra de Dios es infinita. El habló y se hizo todo. Considera la palabra en Jesucristo: la palabra de Dios utilizada por el Hombre-Dios: fué la más dulce, fué la más fuerte. «Nunca hombre alguno habló como este hombre». Con su palabra curaba enfermos, resuscitaba muertos.

Refiérese luego a los seres creados por Dios: todo tiene su expresión. En la palabra humana considera dos elementos: el fisiológico y el espiritual. Analiza brevemente el primero; y en el segundo distingue: 1.º, La palabra como expansión del pensamiento; 2.º, Como vínculo social; 3.º, Como fuerza del pensamiento. Por lo primero la considera obrando la inteligencia y produciendo en el interior la palabra, luego emitiéndola al exterior por la voz modificada por los órganos apropiados. Considerándola como vinculadora de los pensamientos, es vínculo social que ata los espíritus buscando los afines para constituir la nacionalidad. Cita el pasaje de la Torre de Babel. También la Iglesia se funda por la palabra de Dios. El Evangelio es la lengua universal vinculadora de los espíritus por excelencia. Y, considerándola como fuerza del pensamiento, vemos que la predicación forma el Cristianismo, la conquista de la Palestina se organiza por una palabra que levanta las Cruzadas. La palabra del Evangelio derroca el paganismo.

Otros dos puntos: Las virtudes de la palabra en las mujeres:

Los vicios de la palabra. En el primero dice, que ha de ser digna como palabra de cristianos y de miembros sociales, ha de ser caritativa y ha de ser prudente. Hace aplicación de estas tres virtudes a la palabra de la mujer en su apostolado de caridad y de bien social.

Expone con brevedad, pero con oportunidad de conceptos, tres grandes deberes de la palabra: 1.º, la ilustración; 2.º, el deber del consejo y 3.º, la corrección. La ilustración

para irradiarla en nuestro apostolado; escuelas, catecismos, etc. El consejo y la corrección prodigados con caridad y prudencia, siempre que se trate de producir un bien y evitar un mal.

Como vicios de la palabra cita los que se oponen a las mentadas virtudes. A la dignidad se opone la frivolidad en el hablar, y la ociosidad. A la Caridad se opone la murmuración cuyas fuentes son: el orgullo, los celos y el ejemplo.

A la prudencia se oponen la imprudencia, la necedad y la ligereza. Acerca de todos estos conceptos hace breves, pero substanciosas consideraciones.

(Continuará).

## Del raid España-Argentina

El diario «La Nación», de Buenos Aires, por encargo del presidente de la República abrirá una suscripción nacional cuya recaudación se destinará a erigir dos monumentos en conmemoración del viaje del comandante Franco y sus compañeros.

Uno de dichos monumentos se elevará en España y será obra de un escultor argentino y el otro se levantará en Buenos Aires siendo ejecutado por un escultor español.

La lista de donativos será encabezada por el presidente de la República y el ministro de España, admitiéndose cuotas de uno a cien pesos, para dar carácter más popular a esta suscripción.

—Comunican de San Paulo que el capitán piloto militar Lysias Rodríguez espera obtener el apoyo del gobierno federal del Brasil para intentar un raid del Brasil a Portugal, España y Francia.

Al efecto ha iniciado las oportunas gestiones, hallando de momento el más decidido apoyo por parte del Gobierno del Estado de San Paulo.

—El comandante Franco ha volado en el «Plus Ultra» sobre la ciudad de Río Janeiro durante 15 minutos. Hizo brillantes evoluciones que fueron muy aplaudidas por el enorme público que presentó el vuelo.

Franco arrojó desde el aparato millares de hojas impresas que decían lo siguiente:

«Brasileños: Os traigo abrazos fraternales de mis compatriotas. Ahora España entera vibra de entusiasmo y de simpatía hacia esta grande y noble nación por tantas demostraciones de cariño como de vosotros venimos recibiendo. Recibid nuestra gratitud. ¡Viva el Brasil! ¡Viva España!»

Al amarar el «Plus Ultra», después del vuelo realizado por el comandante Franco sobre la ciudad, se ha quemado el magneto del motor.

Al intentar apagar el fuego, el mecánico Rada se ha producido ligeras quemaduras en el vientre, de pronóstico leve.

Como el destroy español «Alcedo» trae otro magneto, ha podido repararse esta avería inmediatamente.

## Bando de la Alcaldía

ALOCUCION

Tarraconenses:

Es un hecho inconcuso que la atención no solamente de España, sino de Europa y podríamos decir del mundo entero, gira en estos momentos alrededor de la proeza que están llevando a cabo tres compatriotas nuestros, esos intrépidos y valerosos aeronautas que, a su condición de españoles, unen la circunstancia de ostentar el honroso uniforme militar, los cuales con una heroicidad sin límites y guiados tan solo del noble deseo de conseguir el mayor galardón para la aviación española y con ello días de gloria y de satisfacción para la Madre España, están a punto de amarar en aguas argentinas, después de una travesía feliz y rápida que ha conmovido y entusiasmado a todos los habitantes del continente. Nuestra nación, que sabe apreciar

# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24

(EDIFICIO PROPIO)  
Teléfonos 40 y 515

CAJA AUXILIAR

BOLSIN DE TARRAGONA  
Rambla S. Juan 27.—Teléf. 159.

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

**Negociamos los cupones  
vencimiento de 1.º febrero**

(cuyo líquido nos sea conocido)

Compra-venta de valores.—Negociación de cupones y títulos amortizados.—Depósito de valores.—Cambio de moneda.—Cheque, Giros y transferencias telegráficas. — Cartas de crédito.

**Cuentas corrientes a la vista con abono de intereses a razón del dos y medio % anual.**

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES  
DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con ocho días de preaviso	3	%
» a seis meses plazo	4	%
» a un año plazo	4 1/2	%

**Cámara acorazada**

con compartimientos de alquiler para la guarda de valores, joyas, documentos, etc., desde 25 pesetas anuales.

Horas de Caja en la Central: de 10 a 13 y de 16 a 17

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

y enaltecer a los que generosamente ofrecen su vida por ella, como acaban de hacerlo Franco y demás tripulantes del «Plus Ultra» con la magnitud de la empresa que afortunadamente y dentro de breves horas han de ver coronada por el más lisonjero éxito, escribiendo con ello una página de gloria en nuestra historia, no podía ni puede permanecer impasible ante los agasajos y muestras de viva simpatía que aquellos aviadores han recibido y reciben aun en los puntos designados para las etapas, ha concebido el propósito de solemnizar el feliz momento en que el «Plus Ultra» amare en Buenos Aires, con actos que signifiquen y demuestren la admiración de los españoles hacia sus hermanos, a cuyo fin se ha dispuesto que tan ansiado momento sea anunciado con un repique general de campanas y que las músicas militares recorran las vías públicas como portadoras de tan fausta nueva.

Por ello, pues, esta Alcaldía, que no desconoce la hidalguía y el patriotismo de los habitantes de Tarragona, se complace invitando a que se asocien a la solemnidad que se aproxima, adornando los balcones con colgaduras, con lo que harán patente demostración de su entusiasmo por el feliz término del viaje aéreo España-Argentina y su simpatía hacia los que lo han realizado.

El alcalde accidental, A. Segura.

## El Retiro Obrero obligatorio de los destajistas en Tarragona

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Tarragona, convocadas por el «Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares» celebráronse el domingo por la mañana las reuniones de representantes patronales y obreros de los Ramos de Sastrería y Confecciones, Géneros de Punto y Zapatería al objeto de proceder al nombramiento de las respectivas comisiones paritarias llamadas a determinar la «obra-tipo» o el «salario-tipo» en los trabajos a destajo y a domicilio en relación a la forma de contribuir los patronos a la constitución obligatoria de pensiones de vejez para sus asalariados destajistas.

Por delegación del Patronato, presidieron dichas reuniones su presidente don Alberto Bastardas con los vocales doña María Domenech de Canelas, don Francisco Argelaguet y don Antonio Cassán y Esturí, actuando éste último de secretario.

Cumplimentadas las disposiciones legales aplicables al caso y después de amplias explicaciones de la presidencia, se acordó por unanimidad que dichas comisiones paritarias fuesen constituidas por los señores siguientes:

Ramos de Sastrería y Confecciones. —Vocales patronos: don Luis Arola Cugat, don José Mas Ventura, don Vicente Brell Pamies y don Ricardo Gilabert; vocales obreros: don Pe-

dro Ventura, don Narciso Pey, doña Rosita Gatell y doña Antonia Martorell Brull.

Ramo de Zapatería. — Vocales patronos: don Pablo Salomó, don Arturo Marqués y don Antonio Perelló; vocales obreros: doña María Olivé Salas, doña Pepita Sorolla y doña Rita Nel-lo.

Respecto al Ramo de Géneros de Punto desistióse de constituir comisión paritaria, atendiendo a que en la reunión celebrada por los elementos de dicho Ramo, evidenciáse que no existían asalariados a destajo y a domicilio.

Dichas comisiones paritarias presididas por la meritada Delegación del Patronato y con la probable asistencia del inspector regional del Régimen de Retiro Obrero obligatorio, don Juan Mon y Pascual, se reunirán el domingo día 21 del corriente, a las once de la mañana la de Sastrería y Confecciones y a las doce, la de Zapatería, en las Casas Consistoriales de Tarragona, para realizar la misión que les ha sido confiada. Dichos actos serán públicos y a los mismos podrán asistir los elementos patronales y obreros que tengan interés en ello y una vez terminadas dichas reuniones podrán solicitar de la delegación del Patronato cuantas aclaraciones crean pertinentes en relación con el Retiro Obrero obligatorio.

**El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa**

## BOLETIN OFICIAL

9 de Febrero de 1926

Circular de este Gobierno, relativa a una multa impuesta por el gobernador al «Heraldo de Tortosa», y otra referente a los interventores de fondos provinciales, municipales, etc.

Continuación del Reglamento sobre provisión de destinos públicos reservados a las clases e individuos de tropa y sus asimilados procedentes del Ejército y Armada.

Depositaría de fondos provinciales de Tarragona.

Lista de individuos de Ayuntamiento y de propietarios con voto para elegir compromisario de los pueblos de la Masó y Milá, e inquiriere el paradero de varios mozos del actual remplazo la Alcaldía de La Canonja.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Alcaldía de Arbós.

El juez municipal de Batea cita a doña Josefa Ferré Valls.

La Junta de Clasificación y Revisión de Tarragona interesa a los señores alcaldes remitan una copia del acta de rectificación definitiva y cierre del alistamiento.

## DE SOCIEDAD

Marcharán en breve a Madrid el capitán de caballería don Juan de Montserrat Suelves y de Goyeneche, primogénito de los marqueses de Tamarit y su esposa (de soltera María de Ponsich y de Sarriera), para asistir a la boda de su hermano don José de Suelves y de Goyeneche con la marquesa de Bonanaro, hija de los marqueses de Bendaña.

Destinado a la Comandancia de Marina de Cartagena, sale mañana para aquella población el ayudante 2.º de esta Comandancia don José Navassa Vilalta.

## ECLESIÁSTICAS

Ayer se celebró el examen de Síndodo para la renovación de licencias ministeriales, constituyendo el tribunal los M. ilustres doctores canónicos penitenciario y magistral y el Rdo. don Antonio Prenafeta.

Según telegramas de Roma el Vaticano ha designado a Van Roen para sustituir al difunto cardenal Mercier en la sede de Malinas.

En los círculos oficiales belgas se confirma dicho nombramiento.

## MUNICIPALES

Anoche, bajo la presidencia del señor Segura y asistencia de los concejales señores Soliano, Boxó, Sabaté y Jordá, celebró sesión la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento, despachando la siguiente

### ORDEN DEL DIA

Sección de Fomento. — Son aprobadas varias cuentas.

Sección de Gobernación.—Son aprobadas cuentas. Se acuerda ejecutar algunas obras en el edificio denominado «Concilios».

Es informada una instancia de don Conrado Seriol.

De la Sección de Hacienda queda pendiente hasta la sesión próxima un dictamen resolviendo una reclamación de crédito de don Humberto Veciana.

Es aprobado un dictamen de los concejales administradores del Asilo de Huérfanos proponiendo el pintado y blanqueo de algunas dependencias del edificio donde se halla instalado dicho Asilo.

Intervención. — Es aprobada una transferencia de crédito de don Manuel Guinovart a favor de don José Juncosa.

Se da amplia cuenta del acta notarial de la subasta para la ejecución de las obras de terraplenado de la Rambla de San Juan adjudicadas a don José Icart.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente una instancia del médico municipal don Agustín Soler.

En el período de «Ruegos y preguntas», el señor Boxó pide que se planten Moreras en la calle de Vilamitjana.

Se da cuenta de una comunicación de la Delegación turca pidiendo se les facilite los presupuestos desde 5 años.

La Alcaldía da cuenta de su visita al jefe de Obras públicas, y de la cual ya dimos cuenta a nuestros lectores oportunamente.

El señor Soliano se hace eco de una denuncia de un periódico sobre el abuso de ocupación de la vía pública.

El propio señor Soliano también denuncia el estado intolerable en que se viene autorizando la edificación en esta capital.

El mismo señor concejal manifiesta que ha leído en la Prensa local la buena noticia sobre la construcción de un soberbio edificio para la «Caja de Pensiones y Ahorro para la Vejez», interesando que la Alcaldía gestione de aquella entidad bancaria para que se anuncie un concurso de proyectos.

Y sin más, se levantó la sesión a las ocho cuarenta y cinco minutos.

Ha terminado con resultado satisfactorio el tratamiento anti-rábico aplicado en la clínica del doctor Sastre a don Salvador Inglés Elías, que había sido mordido por un can sospechoso que murió en el «chenil» municipal.

Cumpliendo el acuerdo de la Comisión permanente de la Junta municipal de Sanidad, la Inspección municipal ha ordenado a los empresarios de cines y teatros que mientras dure la actual epidemia de sarampión prohiban la asistencia de menores de diez

años, por suponiérseles en período contagioso y contagiable.

DDurante el finido mes de Enero han sido asistidos en el Hospital civil 64 enfermos, clasificados por edades y sexos:

De 5 a 19 años, 2 varones y 1 hembra.

De 20 a 39 años, 3 varones y 2 hembras.

De 40 a 59 años, 4 varones y 4 hembras.

De 60 en adelante, 7 varones y 7 hembras.

De edad desconocida, 2 varones.

Total, 18 varones y 14 hembras. Han causado alta 23; por curación 14 varones, 9 hembras. Total 23.

Total general, 23. Quedan en tratamiento 32 enfermos: 18 varones y 14 hembras.

La Alcaldía de Riera participa que en los días 10, 11 y 12 del actual, de nueve a doce horas se hallará abierta la recaudación del primero, segundo y tercer trimestres del Repartimiento general de utilidades y la cobranza del tercer trimestre de la contribución.

## DEL GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas a dos sujetos de esta ciudad, por promover escándalo en el Campo de Sports, durante el partido del domingo último.

En Hospitalet han sido robadas dos cabezas de ganado lanar, propiedad de la vecina viuda de Francisco Escoda.

## LOCALES

La Delegación de Hacienda señala para hoy los siguientes pagos: D. Miguel Gomicia, 122.732 ptas. D. José Blanquet Gas, 18804,46. Cubiertas y Tejados, S. A., 9.590,76 D. Juan Rosell Navarro, 6.951,02. D. Agustín Pitargi S., 7.586,21. D. Juan Coloma Cabanne, 4.331,82. D. Franc.º Germán R., 4.091,23. D. Fortunato Tuesta R., 3.473,08. D. José Riera Rieras, 2.899,38. D. Pablo Guinovart Vela, 2.469,15. D. Gonzalo Alvarez A., 1.170,05. D. José M.º Gasel Hedra, 500. D. Hilario López Ram.º, 379,10. D. Miguel Darder M., 35,60.

Hállase en lamentable estado de abandono el Callejón de La Palma, en el cual se encuentran amontonadas toda clase de basuras.

Es de esperar que la autoridad competente dará las oportunas órdenes para que dicha vía quede en mejor estado de tránsito, ganando con ello mucho la Higiene.



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recabace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Hoy será firmada la Escritura de venta de los terrenos, donde ha de emplazarse el edificio para la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro», cuya forma se suspendió la semana pasada a causa del fallecimiento de la esposa del presidente de dicha entidad, señor Ferrer Vidal.

Recomendamos a la caridad de nuestros lectores una familia necesitada que vive en el barrio de San Pedro, calle de Espinach, núm. 22, compuesta de un matrimonio con tres hijos, estando gravemente enfermos el padre y el hijo mayor.

**¡Embarazadas!  
¡Madres!  
¡Amas de cria!  
¡Nodrizas!**

Tendréis leche rica y abundante tomando

## CREMA LÁCTEA ROMEU

REPRODUCTORA DE LA LECHE - REFRESCANTE Y RECONSTITUYENTE

Leed el anuncio de la CREMA LACTEA ROMEU que publica a mañana LA CRUZ y haced que lo lean vuestra familia y vuestras

amigas

La Asociación escolar femenina ha acordado celebrar una misa en sufragio del alma de la señora doña Josefa Torroja Quinzá, madre que fué de la directora de esta Escuela Normal de Maestras, señorita doña Antonieta Freixa, cuya misa tendrá lugar mañana, jueves, a las ocho en la iglesia del Hospital de San Pablo y Santa Tecla.

Ayer tarde, el tren correo de Lérida, llegó a ésta con dos horas de retraso, debido a un desperfecto en la máquina.

El convoy quedó detenido en la Selva.

## REGIONALES

El rector de la Universidad de Barcelona ha recibido un telegrama del director general de enseñanza superior, aclaratorio del anterior, en el que manifiesta que el día siguiente de la llegada de los aviadores españoles a Buenos Aires, se declare festivo y de vacación en los centros oficiales y que la conferencia de geografía que se ha de dar en las escuelas e institutos, queda aplazada hasta el día siguiente o sea hasta el primer día hábil.

## AVISO

El antiguo Recadero de Reus, Pablo Llaurado, pone en conocimiento del público que solo recibe encargos en los puntos siguientes:

Plaza Olózaga, droguería Sr. Cardona; Unión 43, Recadera viuda Alabart, teléfono 305; Unión 7, comercio; Conde de Rius 24, Recadero, teléfono 267; calle Portalet, núm. 5, Gorristería.

Dicen de Borjas Blancas que originado por la baja temperatura habida con motivo de la gran nevada ocurrida a mediados de enero último han muerto muchos olivares del regadío en ciertos sitios de aquella comarca.

La escasa cosecha de aceitunas habida este año tiene, además, la desventaja del escaso rendimiento de aceite que produce dicho fruto.

El pasado domingo se efectuó en Mora de Ebro la inauguración del riego de mil quinientas hectáreas de aquel término municipal y parte de Benisanet.

Instalada la maquinaria en el cauce del río Ebro, se eleva el agua a 80 metros, que recorre por una tubería de 550 milímetros de diámetro y 582 metros de extensión. Una bomba Gutzler de 215 HP. absorbe 14 metros cúbicos de agua por minuto con la fuerza de un motor Brown Boveri de 350 HP., a 255 voltios.

Del Sindicato de Riegos forman parte 200 propietarios, que convertirán sus 1.500 hectáreas de terreno seco en regadío.

A las diez y media llegó el Capitán general de Cataluña, acompañado del gobernador civil de esta provincia, el comandante general de Sometanes, su ayudante señor Balaguer y el delegado señor Monteverde.

Se celebró una misa de campaña con motivo de la bendición de la bandera del Somatén, oficiando el deán del Cabildo de Tortosa y siendo madrina la bella señorita Filomena de Montagut y de Miquel.

Terminada esta ceremonia, la comitiva se dirigió al sitio de la elevación de las aguas, visitando la instalación de maquinaria, donde hubo nuevos discursos.

El Sindicato de Riegos obsequió con un banquete a las autoridades. Los comensales eran 120.

Parece que el programa de festejos en Barcelona en celebración de la feliz llegada del «Plus Ultra» a Buenos Aires será el siguiente:

Por la mañana: exhibición en la plaza de San Jaime de las banderas de los consulados sudamericanos y adorno de las fachadas de los edificios públicos.

Por la tarde, a las siete y media, conciertos en distintos puntos de la ciudad por las bandas militares de la guarnición.

A las ocho y media de la noche se reunirán todas las bandas en la Rambla de Santa Mónica, frente al cuartel de Atarazanas, para interpretar la Marcha Real.

A las nueve, disparo de un castillo de fuegos artificiales frente al monumento a Colón, estando éste iluminado.

A las diez y media de la noche, concierto en la plaza de San Jaime, iluminada, por la Banda municipal.

Dichos festejos se trasladarán al jueves caso de surgir aplazamiento en la terminación del raid.

Se están haciendo los trabajos para organizar la peregrinación que saldrá de Barcelona, que ha de ir a Santiago de Compostela, con objeto de lucrar el Jubileo compostelano.

Ante las frecuentes invasiones de glosopoda, ha sido declarada Barcelona zona infecta.

El presidente de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona, señor Rivera Rovira, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telefonema:

«Al tomar posesión de la Federación de la Prensa de España, saludóle atentamente reiterándole, en nombre de cuarenta asociaciones federadas, el inquebrantable y unánime deseo del mantenimiento del descanso dominical de la Prensa, cuya intangibilidad constituye un caso de dignidad profesional merecedor de la más viva defensa por parte de todos los periodistas españoles y del más justo apoyo por parte de los poderes del Estado.

Aprovecho esta ocasión para manifestar a V. E. nuestra esperanza de que el ejercicio de la previa censura gubernativa en toda España se lleve a cabo con un criterio de equidad y justicia más ecuánime que el que se observa hoy, según expusiese a vuestro documento reciente firmado por directores de los diarios de Barcelona.—Rivera Rovira.»

Según ha declarado en París, el ex presidente de la Mancomunidad de Cataluña, señor Puig y Cadafalch, no regresará a Barcelona hasta primeros de Agosto próximo.

Por el ministerio de Instrucción pública se conceden las siguientes subvenciones: de 300 pesetas a la Escuela de la Asociación «Pósito Pescador de San Carlos de la Rápita; 800 pesetas a la Academia de Medicina de Palma de Mallorca y la de 25.000 pesetas al Instituto de la Mujer, de Barcelona, cuyas cantidades serán libradas por trimestres.

Dicen de Lérida que va a darse un vivo impulso a la construcción de la Estación monumental. Dentro de pocos días es posible que se anuncie la subasta de la segunda fase de las obras, que comprende la prolongación del puente sobre la línea férrea del Noguera Pallaresa y el derribo de diversas construcciones, adquiridas al efecto por el Estado.

Probablemente será nombrado diputado provincial, para cubrir la vacante existente en la Diputación de Barcelona, el concejal del Ayuntamiento de Sabadell don José María Mercet.

En el juzgado de primera instancia de Vendrell se halla vacante, por fallecimiento del que la desempeñaba, la plaza de médico forense y de la prisión preventiva, de categoría de entrada, que debe proveerse por traslación conforme a lo prevenido en el artículo primero del real decreto de 29 de julio.

Los solicitantes dirigirán sus instancias al presidente de la Audiencia territorial de Barcelona, por conducto del juez del partido en que presten sus servicios, dentro del plazo de treinta días naturales.

El alcalde de Barcelona, señor barón de Viver, ha tenido esta noche una conferencia con el general Primo de Rivera, ocupándose de asuntos de aquella capital, que ya abordó el Alcalde en el reciente viaje del jefe del Gobierno, el más importante relacionado con el impulso de los trabajos de la futura Exposición de Industrias eléctricas.

Desde luego, la inauguración tendrá efecto definitivamente el año 1928; pero no quiso ser más explícito el Alcalde, porque le parecía correcto anticipar los términos de la conversación que había mantenido con el jefe del Gobierno hasta que los conozcan sus compañeros de Consejo.

Desde luego se mostró muy satisfecho de sus gestiones.

### GENERALES

En vista de algunas dudas surgidas respecto al alcance y extensión de los reales decretos de 11 de septiembre de 1922, de la Presidencia del Consejo de ministros y de 19 de febrero de 1923 del ministerio de Gracia y Justicia, dictados ambos con motivo de los militares desaparecidos en las operaciones del ejército de España en África, se ha resuelto que las expresadas disposiciones sean aplicables tanto a los militares desaparecidos con motivo de los sucesos del año 1921, como a los que han desaparecido o desaparezcán en cualquier fecha, siempre que la desaparición ocurra en dicho territorio y en las condiciones que dichas soberanas disposiciones determinan.

De origen oficioso se ha dicho que en la distribución de fondos de este mes aprobada por el Gobierno, se observa una baja de 14 millones en los gastos de Marruecos.

En una de las últimas reuniones de la Junta Central de Acción Católica Italiana se ha examinado el modo de aprovechar mejor la actividad de la prensa católica.

El tema fué ampliamente discutido llegando al examen de todos los aspectos de difícil problema. Los reunidos acordaron determinar algunos criterios fundamentales que servirán de guía para la resolución de diversas cuestiones.

Recomendando a la presidencia el mayor interés para el estudio de este asunto, se acordó apoyar la organización del Curso para periodistas católicos, que se celebrará en Milán en la primera quincena de septiembre augurando el mayor éxito a los intereses de la causa que defiende.

El general Primo de Rivera ha dado a la imprenta con el título de «Disertación ciudadana», un centenar de cuartillas que escribió durante su estancia en Moratalla en el mes pasado.

De este minúsculo folleto se tirarán treinta mil ejemplares que se venderán a 50 céntimos de peseta y el producto se destinará por el marqués de Estella a aumentar los recursos del

Patronato de los mutilados de la guerra.

El día 21 del corriente mes llegarán a Madrid los representantes de los 46 colegios de secretarios municipales de España, para entregar al señor Calvo Sotelo un álbum en pergamino que le han dedicado todos estos colegios.

Al banquete con que le obsequiarán, asistirá el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

El importe de la suscripción realizada por los alcaldes de España para regalar al general Primo de Rivera la cruz de San Fernando alcanza 20.000 pesetas.

El marqués de Estella ha destinado 15.000 al Colegio de Huerfanos de la Guerra y las restantes cinco mil las destinará a construir de nuevo todas las condecoraciones que tiene el general Primo de Rivera y que desea ostentarlas debiéndolas a los alcaldes españoles.

### COMERCIALES

El mercado semanal celebrado en Reus, se vió bastante concurrido y algo más animado en operaciones y precios que los de hace semanas; cerró como sigue:

Avellana en cáscara, clase negra, a 38 pesetas saco de 58'600 kilogramos; común, a 65 idem; en grano, 1.ª, a 118.

Aceites de oliva, clases finas, a pesetas 37,59 los 15 kilos; corrientes, a 35 idem.

Vinos, tintos, a 5,50-6 reales grado y carga de 121 litros; blancos, de 5 1/4-6,50 idem idem.

Algarrobas, de 9,75 a 10 pesetas, saco de 40 kilos.

Almendra mollar, en cáscara, a 118 pesetas, saco de 50'400 kilogramos; en grano, clase común, a 49 y medio duros quintal; esperanza, a 51 y medio; largueta, a 42; marcona, a 59 idem.

De las plantaciones de naranjos en el mundo, España, según el censo de 1923, cuenta con 12.470.000 árboles; California, contaría según el censo de 1926, con 18.362.520 árboles en producción y 6.095.672 sin producir. Sur Africa, también por el censo de 1925 con 1.610.990 árboles y 703.620 en Palestina.

A estas cifras hay que añadir las que corresponden a Italia y las de Argelia. En este último país van adquiriendo gran desarrollo las plantaciones de naranjo, como las de los demás agrarios.

La Unión Nacional de Exportación Agrícola ha realizado últimamente una gestión interesantísima: se trata de los Soviets. Rusia desea colocar en España su petróleo y nuestro Gobierno no ve en ello inconveniente, pero estima la Unión de Exportación Agrícola que un deber elemental de defensa de nuestra producción obliga a buscar la reciprocidad.

Muy bien que vengan los petróleos rusos, pero vengamos a un tratado que permita la compensación, que nos abran también sus puertas.

Un mercado en Rusia ofrece probabilidades inmensas para nuestra producción agrícola de frutas, vinos, etc., productos que allá no se dan o escaseamente, y que con seguridad habrían de tener gran aceptación y consumo.

De Valencia informan que el Ayuntamiento tiene el firme propósito de rebajar hasta donde se pueda la cuantía del impuesto sobre el vino. Existen muchas probabilidades que dicho impuesto se sustituya con el de la gasolina.

De confirmarse, los pueblos de la región agradecerán esta diferencia. Sería un buen ejemplo a imitar por los que todavía consideran como su principal fuente de ingresos un impuesto que pesa sobre una producción arruinada.

### OFICIAL

#### BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

En cumplimiento de lo que previene el artículo 37 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 21 del corriente mes, a las diez y media de su mañana en el local de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen asistir a la expresada Junta deberán recoger la correspondiente papeleta de entrada, depositando previamente sus acciones o resguardos de depósito en las Cajas del Banco todos los días

laborables durante las horas de despacho hasta las cinco de la tarde del día 18 del actual.

Tarragona, 10 de Febrero de 1926. —Por A. del C. de A.—El secretario, B. Ferrer.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

**Nacidos**  
Ramón Fernández Sabado.  
Juan Benaiges Mari.  
Sebastián Vendrell Caralt.  
Vicente Ferrer Sanz.  
**Fallecidos**  
José M.ª Gabriel Vidal, 3 años,  
Conde de Rius, 13.  
**Matrimonios**  
Ninguno.

#### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Jacinto, Irineo, Amancio mrs., Silvano obs., Guillermo.

SANTOS DE MAÑANA. — Ntra. Señora de Lourdes. Ss. Disiderio ob., Saturnino. Lázaro.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Miguel.

Cultos para hoy  
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las M. d. la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

San Miguel. — Durante la misa de siete, continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes.

A las diez, misa rezada, ejercicio a la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo en reparación de las blasfemias y ultrajes.

Tarde, a las seis, Rosario, ejercicio del primer día de la novena a Nuestra Señora de Lourdes, canto de las Avemarias y letreillas.

Cultos para mañana  
San Miguel. — Fiesta de Nuestra Señora de Lourdes. A las siete misa de comunión general con plática preparatoria por el P. Andrés de Pal.ª de Malorca.

A las diez misa rezada, ejercicio a la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo en reparación de las blasfemias.

Tarde a las seis, Exposición, Rosario, Trisagio cantado por la capilla del señor Roig. Novena a Nuestra Señora de Lourdes, sermón por el Padre Timoteo de Palafrugell, bendición y reserva.

Presentación. Fiesta de Nuestra Señora de Lourdes. A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las cinco, Exposición, Rosario cantado y reserva.

#### MARITIMAS

##### MOVIMIENTO DEL PUERTO

**Entradas**  
Vapor belga «Garonne», con carga general, de Amberes.

**Despachadas**  
Vapor «Freixas II», con carga general, para Certe.

##### CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

9 febrero 1926

Interior 4 %—A.	69.75
Exterior 4 %—A.	84.40
Amortizable 5 %—A.	91.60
Acciones f. c. Norte	9.50
» » M. Z. A.	85.25
» » Andaluces	75.
» » Orense	23.40
París	26.20
Londres	34.615
Roma	28.65
Ginebra	1.7.15
Bruselas	32.3
New-York	7.1125
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

#### PASTA STOLL

Moderno tratamiento de las Enfermedades de la Piel

Herpetismo, Eczemas, Erupciones, etcétera.

Si todavía no ha conseguido usted librarse de su enfermedad, nosotros le ofrecemos la medicina que ha de curarle.

No dude más, use desde hoy mismo la PASTA STOLL y de no darle resultado nosotros le devolveremos su importe.

PRECIO 3'50 ptas.

Depósito: Farmacia Delclòs TARRAGONA

## ULTIMA INFORMACION

Madrid, 9

#### EL CONSEJO DE ESTA TARDE

Los ministros se reunirán esta tarde en Consejo, a las cinco, al objeto de que el marqués de Estella y el conde de Guadalorce tengan tiempo de asistir a él antes de marchar para Málaga acompañando a los Reyes.

El marqués de Estella regresará a Madrid el viernes y marchará a Segovia el domingo para pasar el día. EL PRESIDENTE

Han visitado al marqués de Estella el coronel Millán Astray, el general Sánchez Ocaña, el conde de Morella, el almirante señor Carranza, el ingeniero de las obras del puerto de Ceuta y el conde de Casal.

#### DE HACIENDA

Han visitado al ministro de Hacienda, don Alfonso Sala, una comisión de los Ayuntamientos de Alagón, Porcuna y Puente el Fresno.

#### DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy las visitas de los gobernadores de Canarias y de Orense, del general Barreiro y del presidente del Consejo Supremo de Guerra señor Arráiz de Conderena.

#### Raid España-Argentina

##### LA PARTIDA

Río Janeiro, 9  
A las 8,15 (hora del Meridiano de Greenwich), ha salido el «Plus Ultra». No hacen escala en Montevideo.

##### LA AVERIA EN EL MOTOR QUE OBLIGA A REGRESAR A RIO JANEIRO.

Río Janeiro, 9  
A poco de haber marchado el «Plus Ultra», cuando la gente ya se retiraba después de haber presenciado las evoluciones del hidroavión español y de los aeroplanos brasileños que le acompañaban, se ha visto que el «Plus Ultra» regresaba hacia esta ciudad.

Había pasado ya la Barra, cuyas fortalezas le habían saludado haciendo salva, cuando inició el regreso, amarrando en la isla de Bom Jesús a las 5,30 de la mañana, o sea a los 20 minutos de haber emprendido el vuelo. Inmediatamente salieron las autoridades en una lancha para enterarse de las causas del regreso del «Plus Ultra», llegando a la isla de Bom Jesús a las 5,45. Los aviadores dijeron que habían notado que el motor no funcionaba con la debida regularidad y que por esto habían amarrado, pero que suponían que estaría listo en seguida y que podrían marchar a las seis de la mañana.

A pesar de esta creencia, a las 6,25 seguían los aviadores probando el motor, sin lograr su perfecto funcionamiento.

##### LA PARTIDA DEFINITIVA.—UNA CONSIDERACION.

Río Janeiro, 9  
A las 7,30 de la mañana el «Plus Ultra» se ha elevado de nuevo haciendo algunas evoluciones sobre la Bahía de Río Janeiro.

Parece que se ha conseguido regularizar la marcha del motor.

Desde el Litoral, la Barra y las Islas presencia las evoluciones del hidroavión español un gran gentío. El «Plus Ultra» vuela a unos 60 metros de altura. Se cree que si los aviadores españoles no hubieran salido para Buenos Aires hasta el miércoles como se proponía el comandante Franco, hubiera podido verificarse el vuelo de la quinta etapa sin ningún tropiezo. Por lo visto, Franco no se halla muy seguro de las condiciones del motor.

##### ACOMPANAN AL «PLUS ULTRA» DOS AVIONES BRASILEÑOS

Río Janeiro, 9  
A las 8,30 el «Plus Ultra» ha remontado el vuelo en dirección al Sur. Le acompañan dos hidroaviones brasileños.

Media hora después se han recibido radiogramas comunicando que a las 8,55 había pasado por Punta Boy, siguiendo el vuelo sin novedad.

El tiempo amenaza lluvia, cubriendo el cielo densos nubarrones.

##### SIGUE EL VIAJE SIN NOVEDAD

Río Janeiro, 9  
Acaba de recibirse un radiograma de Santos comunicando que a las once de la mañana, hora brasileña, ha pasado por aquella ciudad el «Plus Ultra».

Su paso ha sido saludado con salvas de artillería. Los buques surtos en el puerto han hecho sonar sus sirenas.

**EXTRANJERO**

**CONTRA LOS FRACMASONES**

Londres, 9

Se ha iniciado una activa campaña para separar a los fracmasones de toda posición que les confiera autoridad o influencia en el seno del partido obrerista y en particular en el seno de las Trade Unions.

**LABORISTAS Y COMUNISTAS**

Londres, 9

El partido laborista independiente ha rechazado por 85 votos contra 27 la admisión de los comunistas en las filas laboristas.

**COMLOT CONTRA EL JAPON**

Tokio, 9

El corresponsal del diario japonés «Jiji Shimp», en Seul, telegrafía que la policía japonesa ha descubierto un complot tramado por los extremistas coreanos que tenían el proyecto de hacer volar los edificios gubernamentales.

Han sido detenidos tres de los principales jefes del complot.

**¿QUÉ PASA EN RUSIA?**

Zurich, 9

Informes procedentes de Rusia aseguran que Stalin ejerce una verdadera dictadura, lo que ha dado origen a un complot en Leningrado.

Dicho complot ha abordado y han sido encarcelados Zinovieff y Trozki. Dichas noticias adolecen de gran confusión.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

**PARA VENDER**

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

**Bolsa del Trabajo**

(SECCION DE MUJERES)

Se necesitan niñeras y sirvientas. Urgen cocineras; se las retribuirá bien.

Oficina: Armañá, 11, 2.ª, de seis a siete y media.

**“CITO”**

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS:

BUDAPEST (HUNGRÍA), *Lenyel-utca, 33*

VITORIA (ESPAÑA) *Aliados, núm. 14*

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

**TUBERCULOSIS  
CATARROS CRÓNICOS  
BRONQUITIS**

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HÚNGARO

**FAGIFOR**

“CITO,”

que viene obteniendo sorprendentes y maravillosos resultados de curación

Recomendado por eminencias médicas y garantizado por dictámenes médicos de todo el mundo

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**CLASSIFICACIÓ  
DE DRAPS**

- i -

**DEMÉS MATERIES  
TEXTILS**

**Isidre Atset Verdaguer**

VILADOMAT, 9 - 11 - 13

TELEFON 746

**SABADELL**

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO**

El vapor

**MANUEL ARNUS**

saldrá de Barcelona el 10 de Enero, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iqueque, Antofagasta y Valparaíso.

**LINEA A NEW-YORK CUBA Y MEJICO**

El vapor

**P. DE SATRUSTEGUI**

saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor

**REINA VICTORIA EUGENIA**

**LINEA A LA ARGENTINA** saldrá de Barcelona el 4 de Enero, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con Vpasaje y carga para la Argentina.

**LINEA A FERNANDO POO**

El vapor

**ALICANTE**

para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS CHINA Y JAPON**

Cargará en Tarragona el 27 Enero el vapor

**ISLA DE PANAY**

para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe, Yokohama. saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre.

**SERVICIOS COMBINADOS**

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio.

**AVISOS IMPORTANTES**

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

**Cor-Pik**  
**CALCIDIDA MODELO**

LOS CALLOS (*Ulls de poll*) Y LAS DUREZAS (*Duricias*) se curan siempre usando este ideal calcidida

MILLARES DE PERSONAS QUE ANDABAN CON PENA BENDICEN EL MOMENTO EN QUE CONOCIERON TAN

**MARAVILLOSO REMEDIO**

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2 - Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

**GENEROS DE PUNTO**

**VIUDA DE GONZALO COMELLA**

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

**SEDANTE BEBÉ**

**POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR**

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"

PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA,"

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2 - Tarragona

**¡Alerta Alerta! Alerta!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales «Vichy Catalán» llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

**CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS**

**DEL PROFESOR D. José María Güerri**

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona y de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona

**EN TARRAGONA** Puigdenpallas, 2, pral. (frente al Cuartel del Carro) Telf. 630

todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Catalunya, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm 2695

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

- DE

**ANTONIO ARTAL**

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.ª

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 4 a 8 de la noche.

Visita en Villa todas las miercoles de 9 a 12